

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1002

CHIGUAYANTE, 06 JUN. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 30 de Mayo de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Oswaldo Hugo Arenas Medina**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratificase Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 30 de Mayo de 2011 con don Oswaldo Hugo Arenas Medina.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.03.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Lisandro Tapia Sandoval
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Tomás Solís Nova
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:00
FIRMA *p. 06/06/11*